BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS

Trayectoria de Aprendizaje Especializante

Formato

I. Datos de identificación

Nombre de la Trayectoria	Lengua de Señas Mexicana (LSM)

Ciclo (Grado)		**Fecha**
3ro. a 6to.		29 de octubre de 2019

Clave	**Horas de teoría**	**Horas de práctica**	**Total de horas**	**Valor de créditos**
	91	137	228	21

Tipo de curso	Curso-Taller

Área de formación	Especializante

Departamento	Comunicación y aprendizaje
Academia	Lengua y literatura

II. Presentación

En la perspectiva socio constructivista de las competencias, se reconoce la posibilidad de movilizar e integrar diversos saberes y recursos cognitivos, cuando el aprendiz se enfrenta a una situación-problema inédita, ante lo cual se requiere mostrar la capacidad de resolver problemas complejos y abiertos, en distintos escenarios y momentos.

Se requiere que la persona, al enfrentar la situación y en el lugar mismo, re-construya el conocimiento, proponga una solución o tome decisiones en torno a posibles cursos de acción, y lo haga de manera reflexiva, teniendo presente aquello que da sustento a su forma de actuar ante ella.

La competencia es mostrada cuando el individuo identifica, selecciona, coordina y moviliza, de manera articulada e interrelacionada, un conjunto de saberes diversos en el marco de una situación educativa dentro de un contexto específico

Para comprender el desenvolvimiento del Bachillerato General por Competencias (BGC) de la Universidad de Guadalajara expuesto en su plan de estudios, es necesario abordar el perfil del estudiante, así como identificar las características que hacen de aquel una educación que excede las perspectivas nacionales deseadas para el egresado del nivel medio superior.

La presente TAE es pionera y única en su tipo. Busca eliminar las barreras de comunicación que existen entre las personas oyentes y las personas Sordas generando ambientes de respeto y tolerancia, pero sobre todo de celebración de la diversidad e interculturalidad.

La discapacidad no es un fenómeno lineal, sino que participan múltiples factores a nivel individual, familiar y social que favorecen o dificultan el desarrollo humano de las personas que viven con esta condición. Jalisco cuenta según el INEGI (2014) con el 8.1% de la población con discapacidad en el país, del cual el 33.5% son personas con audición limitada. Lo anterior coloca a nuestro estado dentro de los primeros cuatro estados de la república con mayor población con discapacidad.

Las personas Sordas desde una perspectiva sociocultural, son una minoría cultural y lingüística, forman una comunidad en donde su "identidad como colectivo se basa en la toma de conciencia de todo aquello que se comparte con otros miembros de la comunidad: lengua, experiencia del mundo, necesidad de eliminar barreras de la comunicación y las que impiden el pleno desarrollo de las personas sordas" (Rodriguez, 2005)

Un referente primordial para la presente TAE, es el uso de la palabra Sordo con "S" mayúscula, dado que adquiere una connotación específica. Ladd, P. (2003) menciona que:

> Para clarificar situaciones y experiencias, podemos recurrir a dos acepciones del término "sordo" diferenciadas por el uso en mayúscula o minúscula de la letra S, para referir a cada caso, ampliamente difundidas en el campo académico de los Estudios Sordos.
>
> El concepto de "Sordo" con mayúscula, denomina a las personas cuya primera lengua es la lengua de señas y que tienen con ella, peculiaridades culturales, esto es desde el punto de vista del uso de la lengua.
>
> Por otra parte, la palabra sordo con minúscula, designa las personas que tienen una pérdida auditiva (mayor o menor) y encuentran en su vida cotidiana barreras de acceso a la comunicación y la información.

De acuerdo con la Asociación de Intérpretes de Lengua de Señas del Distrito Federal (AILSDF) en México existe escasez de intérpretes y/o usuarios oyentes de la Lengua de Señas Mexicana (LSM), como resultado de ello, cientos de miles de mexicanos padecen diversos grados de exclusión de servicios esenciales como la educación, la sanidad y el acceso a la justicia. El incremento de usuarios de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) hará posible una sociedad incluyente y colaborará para el pleno ejercicio de los Derechos Humanos.

La Universidad de Guadalajara es ya un referente para la inclusión educativa de las Personas Sordas y se pretende que cada vez sean más los usuarios de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) que rompan las barreras de comunicación a las que se enfrentan los ciudadanos con sordera.

III. Eje curricular	Comunicación

IV. Propósito General de la TAE (Objetivo).

El estudiante al finalizar la TAE será capaz de comunicarse en Lengua de Señas Mexicana (LSM) como un usuario de la lengua y contribuir a la erradicación de las barreras de comunicación entre Sordos y oyentes.

V. Perfil de egreso del BGC de la Universidad de Guadalajara	Competencias Genéricas
Expresa eficazmente sus ideas de manera oral y escrita utilizando medios, recursos y estrategias en su lengua materna para expresarse en una segunda lengua estableciendo interacción con otros individuos en su contexto.	CG4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiadas. Atributo 4. Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.

VI. Competencias específicas (UAC)	Correspondencia con las Competencias Disciplinares Básicas y Extendidas
1. Identifica los antecedentes y características de las personas Sordas, su lengua, cultura y comunidad además de utilizar la expresión corporal como primer paso para la expresión en Lengua de Señas. 2. Emplea vocabulario, gramática y sintaxis de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) recurriendo a conocimientos de la legislación alrededor de las personas con discapacidad, su contexto cultural y habilidades visoespaciales. 3. Practica el vocabulario, gramática y sintaxis de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) y lo lleva a diversos espacios de diálogo. 4. Transmite mensajes en Lengua de Señas Mexicana (LSM) haciendo uso correcto del tiempo, espacio, clasificadores y vocabulario	**Básicas:** CDb-Com 10. Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural. **Extendidas:** CDex-Com 9. Transmite mensajes en una segunda lengua o lengua extranjera atendiendo las características de contextos socioculturales diferentes.

atendiendo a las características histórico-culturales de las personas Sordas.	

VII. Mapa Curricular y contenidos de las unidades de aprendizaje

No.	Nombre de U.A	Hrs. Teoría	Hrs. Práctica	Créditos	Descripción sintética
1	Cultura Sorda e introducción a la Lengua de Señas Mexicana (LSM)	37	20	6	En esta unidad de aprendizaje se abordarán los antecedentes de la cultura y comunidad Sorda, así como de la Lengua de Señas, además de introducir al alumno en el uso del cuerpo y el espacio para trabajar la LSM.
2	Lengua de Señas Mexicana (LSM) y su contexto socio histórico	27	30	6	En esta unidad de aprendizaje se tratarán temas de contexto social de la comunidad Sorda, la legislación vigente entorno a las personas con discapacidad, así como las bases gramaticales y de sintaxis de la LSM.
3	Praxis de la Lengua de Señas Mexicana (LSM)	17	40	5	En esta unidad de aprendizaje se trabajarán los distintos tipos de conversación en LSM y el uso del vocabulario y gramática de manera correcta.
4	Lingüística aplicada de la Lengua de Señas Mexicana (LSM)	10	47	4	En esta unidad de aprendizaje se trabajarán los elementos del discurso en LSM, para su uso congruente con el mensaje que se desea transmitir.

VIII. Rasgos del perfil del docente

Perfil docente BGC
I. Competencias técnico-pedagógicas. Se relacionan con su quehacer docente, abarcan varios procesos: planeación didáctica, diseño y evaluación de estrategias y actividades de aprendizaje, gestión de la información, uso de tecnologías de la información y la comunicación, orientados al desarrollo de competencias. Competencias:

• Planifica procesos de enseñanza y de aprendizaje para desarrollar competencias en los campos disciplinares de este nivel de estudios.
• Diseña estrategias de aprendizaje y evaluación, orientadas al desarrollo de competencias con enfoque constructivista-cognoscitivista.
• Desarrolla criterios e indicadores de evaluación para competencias, por campo disciplinar.
• Gestiona información para actualizar los recursos informativos de sus UA y, con ello, enriquecer el desarrollo de las actividades, para lograr aprendizajes significativos y actualizados.
• Utiliza las TIC para diversificar y fortalecer las estrategias de aprendizaje por competencias.
• Desarrolla estrategias de comunicación, para propiciar el trabajo colaborativo en los procesos de aprendizaje.
El docente que trabaja en educación media superior, además de las competencias antes señaladas, debe caracterizarse por su sentido de responsabilidad, ética y respeto hacia los adolescentes. Conoce la etapa de desarrollo del bachiller, y aplica las estrategias idóneas para fortalecer sus aprendizajes e integración.

A) Conocimientos.

- Está actualizado sobre conocimientos de cultura Sorda y Lengua de Señas Mexicana (LSM)
- Sabe transmitir los conocimientos sobre cultura Sorda y Lengua de Señas Mexicana (LSM)
- Domina la sintaxis de la Lengua de Señas Mexicana (LSM)
- Domina la Lengua de Señas Mexicana (LSM) como usuario de la misma
- Conoce y está actualizado en cultura de la discapacidad e interactúa con los oyentes en un marco de interculturalidad.
- Domina los conocimientos pedagógicos básicos para la impartición de un curso

B) Habilidades.

- Desarrolla trabajo colaborativo
- Maneja tecnología de la información
- Gestiona el conocimiento basado en competencias
- Domina y hace uso de clasificadores
- Pertenece y participa en alguna actividad dentro de la comunidad Sorda
- Se comunica de manera asertiva con sordo y oyentes, en general con toda la comunidad escolar.

C) Valores.

- Sensibilidad ante los problemas de las personas con discapacidad
- Empatía con la comunidad Sorda y oyente.
- Disposición para el trabajo colaborativo
- Actitud abierta al cambio
- Actitud de compromiso social
- Es proactivo

II. Experiencia en un campo disciplinar afín a la unidad de aprendizaje

1. Experiencia Académica: en la impartición de clases a nivel medio superior, con práctica docente que permita el desarrollo de estrategias creativas, con habilidad en el manejo de la Lengua de

Señas Mexicana, fomentando el trabajo colaborativo por medio de actividades que impulsen en los alumnos la reflexión y la autogestión.
Cumplir con los requisitos mínimos que solicita la normatividad universitaria para ejercer como docente.
2. Formación profesional:
-Preferentemente contar con una formación en la Lengua de Señas Mexicanas (LSM) presentando los documentos probatorios de instituciones reconocidas socialmente, que serán evaluados y visados por el colegio departamental correspondiente, que avalen el conocimiento, comprensión y manejo pedagógico de la TAE.
-Tutor sordo u oyente con formación y/o certificación en Lengua de Señas Mexicana (LSM)
-Profesional en áreas afines a la educación con pleno dominio de la Lengua de Señas Mexicana (LSM)

Perfil docente

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
Atributo:
- Se actualiza en el uso de una segunda lengua.

4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.
Atributo:
- Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales.

7.- Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
Atributo:
- Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes.

Función del docente

El docente como sujeto de aprendizaje deberá participar activamente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, sus actividades se integrarán con contenidos disciplinares, habilidades, actitudes y valores, para que el alumno como actor principal alcance las competencias en las diferentes unidades de aprendizaje curricular.

La función del docente es facilitar al alumno su aprendizaje a través de metodología adecuada, para que éste a su vez asuma su rol de estudiante y se responsabilice de su proceso de aprendizaje.

IX. Bibliografía y documentos

Texto base para todas las UA:

Escobedo, E. et al. (2017). DICCIONARIO DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA CIUDAD DE MÉXICO: Capital social por ti. Recuperado de: https://pdh.cdmx.gob.mx/storage/app/media/banner/Dic_LSM%202.pdf

López, L., Rodríguez, R., Zamora, M. & Esteban, S. (2006). Mis manos que hablan. México: Trillas.

1. Cultura Sorda e introducción a la Lengua de Señas Mexicana (LSM)

Cruz-Aldrete, M. (2009). Gramática de la Lengua de Señas Mexicana. Tesis doctoral. Colegio de México. Recuperado de: http://elies.rediris.es/elies28/pdfs/Miroslava_Cruz_Aldrete_Tesis.pdf

Escobedo, E. et al. (2017). DICCIONARIO DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA CIUDAD DE MÉXICO: Capital social por ti. Recuperado de: https://pdh.cdmx.gob.mx/storage/app/media/banner/Dic_LSM%202.pdf

Fridman, B. (2009). De sordos hablantes, semilingües y señantes. Recuperado de: https://cultura-sorda.org/sordos-hablantes-semilingues-y-senantes/

Jarque, M. (2012). Las lenguas de signos: su estudio científico y reconocimiento legal. Recuperado de: https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/Jarque_LS_estudio_cientifico_reconocimiento_legal_2012.pdf

Jullian, C. (2011). Génesis de la comunidad silente de México: la Escuela Nacional de Sordomudos (1867 a 1886). Recuperado de: https://cultura-sorda.org/genesis-de-la-comunidad-silente-de-mexico/

Ladd, P. (2003). Understanding Deaf Culture: In Search of Deafhood. England. Recuperado de: http://www.multilingual-matters.com/display.asp?isb=9781853595455

López, L., Rodríguez, R., Zamora, M. & Esteban, S. (2006). Mis manos que hablan. México: Trillas.

Morales, A. (2015). La lengua de señas en la vida de los sordos o el derecho de apalabrar su realidad. Recuperado de: https://cultura-sorda.org/lengua-de-senas-en-la-vida-de-los-sordos/

Peña, S., Magaña-Cabrera, J. (2015). Lo que hace a un intérprete ser intérprete: Técnicas y herramientas para los intérpretes de lenguas señadas y español. México: Puente entre lenguas.

Pérez de la Fuente, O. (2014). Las personas sordas como minoría cultural y lingüística. Recuperado de: https://cultura-sorda.org/las-personas-sordas-como-minoria-cultural-y-linguistica/

Sistema de Educación Media Superior. (2008). Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento Base, págs. 78-79)

2. Lengua de Señas Mexicana (LSM) y su contexto sociohistórico

Cruz-Aldrete, M. (2009). Gramática de la Lengua de Señas Mexicana. Tesis doctoral. Colegio de México. Recuperado de: http://elies.rediris.es/elies28/pdfs/Miroslava_Cruz_Aldrete_Tesis.pdf

Cruz-Aldrete, M. (2018), " La evaluación del modelo educativo bilingüe para la comunidad sorda en México: un problema sin voz". Voces de la educación. 3 (5) pp. 40-48. Recuperado de: https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/91/75

Derechos humanos en México y América Latina (2015). Recuperado de: https://cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2015/06/derechos-humanos-en-mexico-y-america-latina.pdf

Escobedo, E. et al. (2017). DICCIONARIO DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA CIUDAD DE MÉXICO: Capital social por ti. Recuperado de: https://pdh.cdmx.gob.mx/storage/app/media/banner/Dic_LSM%202.pdf

Fridman, B. (2009). De sordos hablantes, semilingües y señantes. Recuperado de: https://cultura-sorda.org/sordos-hablantes-semilingues-y-senantes/

Jullian, C. (2011). Génesis de la comunidad silente de México: la Escuela Nacional de Sordomudos (1867 a 1886). Recuperado de: https://cultura-sorda.org/genesis-de-la-comunidad-silente-de-mexico/

Ladd, P. (2003). Understanding Deaf Culture: In Search of Deafhood. England. Recuperado de: http://www.multilingual-matters.com/display.asp?isb=9781853595455

Ley General de las Personas con Discapacidad (2018). Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_120718.pdf

Peña, S., Magaña-Cabrera, J. (2015). Lo que hace a un intérprete ser intérprete: Técnicas y herramientas para los intérpretes de lenguas señadas y español. México: Puente entre lenguas.

Torres, D. (2011). Estrategias y recursos para el desarrollo de competencias en el niño Sordo: Modelo de educación intercultural bilingüe. Disponible en: https://es.calameo.com/books/000653526a6b5df9a3e9a

Torres, R. (2012). La lucha por el reconocimiento de los Derechos de las Personas Sordas en México. Caso de una Asociación Civil de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. Tesis de maestria. Universidad de Guadalajara. Recuperado de: https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/05/Tesis_Torres-Rodolfo-2012.pdf

3. Praxis de la Lengua de Señas Mexicana (LSM)

Burad, V. (2013). Se necesita un intérprete de lengua de señas para conversar. Recuperado de: https://cultura-sorda.org/se-necesita-un-interprete-de-lengua-de-senas-para-conversar/

Escobedo, E. et al. (2017). DICCIONARIO DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA CIUDAD DE MÉXICO: Capital social por ti. Recuperado de: https://pdh.cdmx.gob.mx/storage/app/media/banner/Dic_LSM%202.pdf

Peña, S., Magaña-Cabrera, J. (2015). Lo que hace a un intérprete ser intérprete: Técnicas y herramientas para los intérpretes de lenguas señadas y español. México: Puente entre lenguas.

4. Lingüística aplicada de la Lengua de Señas Mexicana (LSM)

Cruz-Aldrete, M. (2009). Gramática de la Lengua de Señas Mexicana. Tesis doctoral. Colegio de México. Recuperado de: http://elies.rediris.es/elies28/pdfs/Miroslava_Cruz_Aldrete_Tesis.pdf

Escobar López-Dellamary, L. (2016). Tiempo en el espacio Las señas temporales de la Lengua de Señas Mexicana. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de México. Recuperado de: https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2016/12/Tesis-Escobar-2016.pdf

Escobedo, E. et al. (2017). DICCIONARIO DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANA CIUDAD DE MÉXICO: Capital social por ti. Recuperado de: https://pdh.cdmx.gob.mx/storage/app/media/banner/Dic_LSM%202.pdf

Peña, S., Magaña-Cabrera, J. (2015). Lo que hace a un intérprete ser intérprete: Técnicas y herramientas para los intérpretes de lenguas señadas y español. México: Puente entre lenguas.

X. Infraestructura

- Aula equipada con TICs.

XI. Recursos materiales y presupuestales

Computadora Laptop	$13,079.20
Proyector	$ 8,529.00
Pintarrón, borrador, marcadores	$3,500.00 (Todo incluido)
Mesabancos	$950.00 cada uno

XII. Docentes que elaboraron

Nombre	Escuela De Adscripción
Dr. Ernesto Gerardo Castellanos Silva	Preparatoria No. 7
Mtro. Óscar Zaragoza Vega	Preparatoria No. 7
Psic. Ma. Mercedes Delgado González	Preparatoria No. 7
Arq. E Intérprete Nancy Monroy Oropeza	Preparatoria No. 7
Lic. Yolanda Barraza Gómez	Preparatoria No. 7
Dra. Tania Reus González	Preparatoria No. 7
Lic. José Antonio Neri Tello	Preparatoria No. 7
Lic. Diego Armando Vázquez Macias	Preparatoria No. 7
Ana Guadalupe Herrera Amaral	Asociación Recreativa, Cultural Y Recreativa Silente De Jalisco
Alejandrina Velasco Flores	Asociación Recreativa, Cultural Y Recreativa Silente De Jalisco

Coordinación y revisión general

Nombre	Dependencia
Mtra. Rosa Eugenia Velasco Briones	Dirección de Educación Propedéutica SEMS
Mtra. Graciela Isabet Jáuregui Gómez	Dirección de Educación Propedéutica SEMS
Psic. Alma Yadira Plascencia Ornelas	Dirección de Educación Propedéutica SEMS
Mtro. Óscar Zaragoza Vega	Preparatoria No. 7